

ENTIDAD 121

BANCO NACIONAL DE DATOS GENÉTICOS (BNDG)

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG), según leyes N° 23.511 y N° 26.548, tiene por misión garantizar la obtención, almacenamiento y análisis de la información genética que sea necesaria como prueba para el esclarecimiento de delitos de lesa humanidad cuya ejecución se haya iniciado en el ámbito del Estado Nacional hasta el 10 de diciembre de 1983, que permita la búsqueda e identificación de hijos y/o hijas de personas desaparecidas, que hubiesen sido secuestrados junto a sus padres o hubiesen nacido durante el cautiverio de sus madres. El Banco (BNDG) trabaja como auxiliar de la justicia y/o de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales especializados en la materia objeto de esta Ley en la identificación genética de los restos de personas víctimas de desaparición forzada, actuando como perito en los temas relacionados a través del análisis de perfiles genéticos.

Los fundamentos de su política institucional para 2023 se centran en:

- Brindar asistencia a la Justicia y a otros organismos gubernamentales en el esclarecimiento de delitos de lesa humanidad, actuando como perito en lo relacionado con la identificación de personas a través del análisis de perfiles genéticos.
- Organizar, administrar y actualizar de manera continua el Archivo Nacional de Datos Genéticos, custodiando y velando por la reserva de los datos e información obrantes en el mismo, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 25.326, de protección de datos personales y a los recaudos éticos para las bases de datos genéticos indicados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Adoptar y dictar las normas necesarias para garantizar la corrección y veracidad de los estudios, análisis, dictámenes e informes que por su intermedio se realicen.
- Coordinar protocolos, marcadores, pautas y acciones comunes con otros organismos, entes e instituciones tanto públicas como privadas en los órdenes local, municipal, provincial, nacional e internacional relacionados con su competencia.
- Articular acciones con instituciones abocadas a la temática de los Derechos Humanos y otras afines, con el fin de trabajar la problemáticas en relación a la restitución de identidad y la identificación de personas desaparecidas desde el campo de la ciencia y el análisis de los procesos históricos de nuestro país.
- Proponer la formulación de políticas públicas a las diversas áreas y niveles del Estado, mediante el dictado de normas y reglamentos relacionados con su objeto.
- Fortalecer el trabajo del área de calidad del organismo con el objetivo de acreditar la norma ISO/IEC 17025/2017 y trabajar bajo estándares internacionales.
- Trabajar en la capacitación de representantes de organismos gubernamentales y no gubernamentales de países con los que se generen convenios de cooperación mutua, para la creación de bancos de datos genéticos y la utilización de bases de datos para la identificación de personas.
- Incentivar la capacitación de forma interdisciplinaria de los recursos humanos, con el fin de transformar al Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG) en un organismo capaz de generar nuevos recursos técnicos y profesionales en materia de genética forense, a través de la creación del Instituto de Ciencias Forenses y mediante la promoción de convenios con el

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y distintas universidades, apuntando al desarrollo de tesis doctorales y tesinas de licenciatura.

- Efectuar y promover estudios e investigaciones relativas al objeto del organismo, con el fin de participar en congresos y simposios, sobre temáticas relacionadas a las ciencias forenses y los derechos humanos.
- Generar canales de difusión a diferentes sectores de la sociedad con el fin de promover el trabajo del organismo para fomentar una relación de comunicación abierta con la sociedad y generar material informativo especialmente diseñado para las audiencias a la que se dirigen las diferentes actividades. Este punto incluye charlas y capacitaciones en universidades, escuelas y colegios de nivel primario y secundario, y eventos junto a la comunidad.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	5	Ciencia y Técnica	815.399.583
TOTAL			815.399.583

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	815.399.583
Gastos en Personal	199.400.000
Personal Permanente	168.456.721
Asistencia Social al Personal	948
Personal contratado	30.942.331
Bienes de Consumo	85.551.383
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.338
Textiles y Vestuario	2.675.952
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.202.501
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	65.466.696
Otros Bienes de Consumo	15.204.896
Servicios No Personales	413.382.200
Servicios Básicos	4.155.154
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	302.178.349
Servicios Técnicos y Profesionales	16.659.546
Servicios Comerciales y Financieros	665.153
Pasajes y Viáticos	2.162.358
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.105.500
Otros Servicios	86.456.140
Bienes de Uso	117.066.000
Maquinaria y Equipo	63.690.204
Activos Intangibles	53.375.796

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	0
II) Gastos Corrientes	698.333.583
Gastos de Consumo	698.333.583
III) Result. Econ. Ahorro/Desahorro (I - II)	-698.333.583
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	117.066.000
Inversión Real Directa	117.066.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	0
VII) Gastos Totales (II + V)	815.399.583
VIII) Result. Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-815.399.583
IX) Contribuciones Figurativas	815.399.583
X) Gastos Figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	815.399.583
Contribuciones Figurativas	815.399.583
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	698.333.583
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	698.333.583
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	117.066.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	117.066.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
16	Acciones del Banco Nacional de Datos Genéticos	Banco Nacional de Datos Genéticos	815.399.583	34	0
TOTAL			815.399.583	34	0

PROGRAMA 16

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL DE DATOS GENÉTICOS

UNIDAD EJECUTORA

BANCO NACIONAL DE DATOS GENÉTICOS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Banco Nacional de Datos Genéticos tiene por misión garantizar la obtención, almacenamiento y análisis de la información genética que sea necesaria como prueba para el esclarecimiento de delitos de lesa humanidad cuya ejecución se haya iniciado en el ámbito del Estado Nacional hasta el 10 de diciembre de 1983, que permita la búsqueda e identificación de hijos y/o hijas de personas desaparecidas, que hubiesen sido secuestrados junto a sus padres o hubiesen nacido durante el cautiverio de sus madres.

A requerimiento de Jueces de las distintas jurisdicciones del país o la CONADI (Comisión Nacional del Derecho a la Identidad), el organismo obtiene los perfiles genéticos de las personas para su posterior comparación con los datos obrantes en el Archivo de muestra genéticas. Luego de ello se elabora el informe Pericial Genético. El vínculo institucional y la comunicación con CONADI y la Justicia permiten articular las tareas del organismo de manera más eficiente en pos de satisfacer las necesidades descriptas.

En dicho marco, el Banco Nacional de Datos Genéticos se encuentra facultado para adoptar y dictar las normas necesarias para garantizar la corrección y veracidad de los estudios, análisis, dictámenes e informes que por su intermedio se realicen.

La naturaleza de los problemas a resolver ha llevado al Banco Nacional de Datos Genéticos a implementar nuevas metodologías de trabajo enfocados al diseño y adecuación de los procesos de laboratorio con el objetivo de acreditar la norma ISO/IEC 17025:2017 y trabajar bajo estándares internacionales. Dicha acción se complementa con la capacitación de forma interdisciplinaria de los recursos humanos, con el fin de transformar al BNDG en un organismo capaz de generar nuevos recursos técnicos y profesionales en materia de genética forense a través la creación del Instituto de Ciencias Forenses, y mediante la promoción de convenios con el CONICET y distintas Universidades, apuntando al desarrollo de tesis doctorales y tesinas de licenciatura.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Análisis de Información Genética a través de Estudios de ADN	Informe Pericial Realizado	1.150

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Banco Nacional de Datos Genéticos	442.691.190
02	Acciones del Banco Nacional de Datos Genéticos	Banco Nacional de Datos Genéticos	372.708.393
TOTAL:			815.399.583

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	815.399.583
Gastos en Personal	199.400.000
Personal Permanente	168.456.721
Asistencia Social al Personal	948
Personal contratado	30.942.331
Bienes de Consumo	85.551.383
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.338
Textiles y Vestuario	2.675.952
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.202.501
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	65.466.696
Otros Bienes de Consumo	15.204.896
Servicios No Personales	413.382.200
Servicios Básicos	4.155.154
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	302.178.349
Servicios Técnicos y Profesionales	16.659.546
Servicios Comerciales y Financieros	665.153
Pasajes y Viáticos	2.162.358
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.105.500
Otros Servicios	86.456.140
Bienes de Uso	117.066.000
Maquinaria y Equipo	63.690.204
Activos Intangibles	53.375.796